

Planes para el día después. Agricultura IV: Suministro de semillas.



Tiempo de lectura: 7 min.

Mar, 13/11/2018 - 06:14

Para el día después, que será el primer día de un nuevo período democrático para Venezuela, se debe tener un plan de acción para recuperar los sectores productivos del país. Uno de ellos es la agricultura, donde hay que considerar muchos aspectos, y en esta oportunidad trataremos el suministro de semillas de calidad para los programas de producción agrícola.

-Suministro de semillas

Para mejorar sustancialmente la producción agrícola, lo primero que debemos tener presente es que se necesitan semillas de excelente calidad, de materiales de alta capacidad de rendimientos y de comprobada adaptabilidad en nuestros sistemas suelo-planta-clima-manejo. Si se comienza una siembra con semilla mala, la actividad se dirige al fracaso aun cuando las demás prácticas agrícolas se realicen de la mejor manera posible.

En el caso del arroz, a pesar de que en general se puede conseguir suficiente semilla de calidad por la facilidad de trabajar con variedades, se considera necesario que tanto los organismos oficiales como algunas agrupaciones de productores, que han venido trabajando por años con el suministro de semillas para los programas arroceros, continúen e incrementen sus trabajos de producción de semilla certificada, así como de desarrollo y evaluación de cultivares para las principales zonas productoras del país. A estas organizaciones tiene que dársele apoyo para que no les falten las maquinarias y los equipos agrícolas necesarios, así como los insumos requeridos para el cultivo.

Es fundamental respaldar los programas de selección de variedades ya que en una agricultura moderna y eficiente, permanentemente se requieren nuevos cultivares, nuevos materiales genéticos para ir superando rendimientos, tolerancia a plagas y enfermedades; y en definitiva, para poder enfrentar algún problema fitosanitario que aparezca repentinamente y pueda acabar con los programas de un ciclo o más de siembra.

En el cultivo del arroz, en relación a semillas, debemos incluir la evaluación de cultivares de arroz tipo “Basmati”, cuyo grano es aromático, de excelente calidad culinaria, ideal para exportar a los mercados europeos y otros, y para popularizarlo en la mesa venezolana. Así mismo, considerar otro aspecto ligado a las semillas de arroz como es el uso de híbridos. La Fundación DANAC está haciendo importantes avances en estas dos áreas.

En el cultivo del sorgo granífero se inició un intenso programa de mejoramiento genético a comienzos de los años setenta, tanto en empresas privadas como en organismos oficiales, el cual condujo a la obtención de una serie de cultivares excelentes. Esos materiales y los importados, para ser liberados al mercado debían ser evaluados por el INIA (antiguo FONAIAP) en combinación con el SENASEM

(Servicio Nacional de Semillas) en su comportamiento a nivel nacional, en lo que se denomina actualmente Ensayos Regionales Uniformes (ERU), y los mejores materiales eran autorizados para su comercialización. Esto era una garantía de la calidad genética de los materiales que llegaban al agricultor. Sin embargo, en la actualidad, estos ensayos prácticamente no se realizan y la falta de recursos es la principal causa.

Todos estos programas de mejoramiento y producción de semillas certificadas en el cultivo de sorgo granífero, deben continuar en todas sus instancias, especialmente si de nuevo este cereal recupera su importancia en algunas regiones agrícolas del país.

El cultivo de maíz, es quizás el más importante del país por la superficie que se siembra y por ser de elevado consumo, tanto en la dieta diaria del venezolano como por ser fuente de carbohidratos en las raciones de alimentos balanceados para animales. Para el consumo humano directo se prefiere el maíz blanco, aunque en algunas zonas del oriente del país consumen mayormente arepas de maíz amarillo. Para ser utilizado en alimentos balanceados, se prefiere el maíz amarillo por su contenido de pigmentos (beta carotenos, xantofila y otros) que de lo contrario deben ser incorporados en los alimentos, especialmente de aves, para el color de su piel y el de la yema de los huevos.

Actualmente se están importando más de 1.200.000 toneladas de maíz amarillo al año para cubrir las necesidades de lo que denominan granos forrajeros. Por supuesto al crecer la producción de aves y cerdos estas necesidades se harían mayores, por lo que es necesario promover programas de producción de maíz. Para ello, es imprescindible disponer de suficiente semilla de buena calidad.

En Venezuela, durante las pasadas décadas, por medio de organizaciones privadas y del FONAIAP, tuvimos una gran tradición en el mejoramiento genético y en el control de la producción de semilla certificada de maíz, especialmente de cultivares de maíz blanco; sin embargo, los programas de mejoramiento se han reducido mucho y algunas fincas dedicadas a la producción de semillas certificadas han sido expoliadas, causando trabas a estos procesos. Toda esta organización para la producción de semillas de maíz debe recuperarse para asegurar que los agricultores dispongan de este insumo en la cantidad y calidad requeridas y, muy importante, oportunamente.

Otra opción que debe considerarse es la importación de semillas de empresas trasnacionales, cuyos cultivares se han sembrado con éxito en las diferentes regiones agrícolas de nuestra geografía. Simplemente se importan las semillas o se hacen acuerdos con estas empresas para producir esos cultivares en nuestras condiciones, con nuestros agricultores, tal como se hizo en anteriores oportunidades. En fin, lo fundamental es suministrar a los agricultores una amplia gama de cultivares de maíz de excelente comportamiento, como lo reclaman las condiciones tan variables de los diversos sistemas suelo-clima a nivel nacional.

Con relación al suministro de semillas certificadas de hortalizas y de algunos frutos, y aquí pudiéramos incluir las semillas de especies forrajeras, es necesario apoyar a las empresas que hasta ahora tienen tradición en este negocio, facilitándole las divisas y todos los trámites burocráticos que se requieren para importar estos materiales. En este caso, a diferencia de las semillas de cereales, la producción de semillas, especialmente de híbridos, es sumamente especializada y complicada por lo que son materiales que deben importarse. Además, los requerimientos internos son relativamente pequeños por la cantidad de semillas que en general se siembra por unidad de superficie, lo que haría difícil la justificación de programas de producción de semillas de estas especies en nuestras condiciones, los cuales requieren elevadas inversiones.

En el caso de las semillas de especies forrajeras, adicionalmente se puede incentivar la producción interna de algunos materiales. A pesar de ser un proceso bastante exigente para obtener productos de calidad, en el país se han realizado experiencias con relativo éxito. Vale la pena revisar estos logros y analizar su conveniencia.

A las empresas importadoras de estas semillas de hortalizas, de especies forrajeras y de algunos frutos, se les debe exigir la mayor seriedad en la evaluación de los cultivares en nuestras condiciones, para que se seleccionen los que realmente van a favorecer su producción.

Otros cultivos en los cuales la oferta de semillas de calidad y de manera oportuna puede constituir una limitante para su producción en Venezuela, son las leguminosas de grano comestible, especialmente caraota negra y frijol, y algunas oleaginosas, como soya y girasol. En caraota negra y frijol hay que incentivar programas para la producción nacional de semilla certificada, de las variedades de comprobado comportamiento favorable en el país, así como retomar algunos proyectos de mejoramiento genético en estas especies.

En el caso de soya, que parece que está tomando auge a nivel de los productores, si se plantearan programas de siembras comerciales de cierta envergadura y continuidad, es fundamental que se intensifiquen los programas de mejoramiento genético que mantenía el FONAIAP y organizaciones privadas como Protinal, C.A. y la Fundación DANAC, entre otras. Así mismo, continuar la evaluación de variedades, especialmente las desarrolladas para el norte de Brasil, y de otros países como Colombia, Ecuador, Argentina, incluyéndolas en los Ensayos Regionales Uniformes (ERU). Finalmente, hay que establecer siembras para la producción comercial interna de semillas, con riego, para asegurar buenos rendimientos y buena sanidad del material producido.

Para los programas de girasol, que pueden ser una buena opción para algunos ciclos en algunas regiones del país, deben hacerse evaluaciones de cultivares utilizando los ERU. Esto es fundamental para definir una zonificación de los materiales más promisorios en los diferentes sistemas suelo-clima donde se vayan a adelantar estos programas comerciales. La prospección de la evaluación económica de los programas con este cultivo es fundamental, y no deben llevarse a nivel comercial hasta tanto no se detecten cultivares que ofrezcan una balanza positiva.

La papa, en relación al suministro de semillas, es un caso muy especial. Durante muchos años, la semilla de papa que se siembra en Venezuela se ha importado principalmente de Canadá. Por alguna razón, siempre las importaciones son tardías y causan disminución en las áreas sembradas y retraso en las fechas de siembra, con las lógicas consecuencias negativas en la producción nacional. Esta situación debe solucionarse para tener una producción suficiente que cubra la demanda interna de este singular alimento. En primer lugar se deben realizar las importaciones de semilla de papa oportunamente y, en segundo lugar, hacer esfuerzos para producir internamente parte de la semilla de papa necesaria para las siembras comerciales que se realizan todos los años, con una calidad que iguale o supere a los materiales importados.

Otra situación de las semillas como insumo básico para la agricultura, en este caso contradictoria, es la posición del Gobierno Nacional en relación a la prohibición del uso, por parte de nuestros agricultores, de materiales genéticamente modificados o transgénicos. La contradicción se debe a que Venezuela importa una elevada cantidad de los alimentos que consume debido a la pobre producción interna, buena parte de esas importaciones corresponde a productos generados por materiales transgénicos ya que los productores de los países que nos suplen alimentos, en sus

programas agrícolas, aprovechan las ventajas que brindan estos organismos genéticamente modificados. La prohibición del uso en el territorio nacional de cultivos genéticamente modificados o transgénicos, ha sido ratificada en la nueva Ley de Semillas vigente desde marzo de 2016. Es necesario revisar y, en lo posible, modificar esta ley, para que en Venezuela se pueda trabajar con estos cultivos transgénicos y aprovechar toda su tolerancia y adaptabilidad a factores externos.

Noviembre de 2018.

pedroraulsolorzano@yahoo.com

www.pedroraulsolorzanoperaza.blogspot.com

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)